

Guayaquil, 20 de marzo de 2018

Señores,  
Presidente y Accionistas  
**CONSTRUCTORA CRUZ AZUL CONCRAZUL S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento: el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2017.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2017 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos administrativos, estructurales, laborales y legales no han existido situaciones extraordinarias de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la Legislación Tributaria Ecuatoriana de manera oportuna. Así mismo, hemos cumplido con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

<b>CUENTAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activos</b>	904,328.63	908,674.36
<b>Pasivo</b>	860,322.67	837,019.85
<b>Patrimonio</b>	44,005.96	71,654.51
<b>Ingresos</b>	11,016.63	80,309.52
<b>Costos / Gastos</b>	42,481.80	89,740.58
<b>Resultado</b>	-36,786.67	-9,431.06

La pérdida del ejercicio fue de \$ 36,786.67 de la cual, luego de sumar el gasto del Impuesto diferido por amortizaciones de perdida por US\$9138.12 queda una pérdida neta de US\$27,648.55.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,

Ing. Roberto Cesar Quimí Medina  
**GERENTE GENERAL CONSTRUCTORA CRUZ AZUL CONCRAZUL S.A.**